## **NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**

# DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA BASADO EN COMPETENCIAS TERCERA VERSIÓN, MODALIDAD VIRTUAL

### FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

# FACULTAD DE INGENIERÍA / UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No

Resolución del H. C. U. No.

## **OBJETIVO**

Formar docentes con la visión de gestores, administradores e investigadores, capaces de apropiarse de enfoques científicos y tecnológicos que les permitan comprender, analizar, ejecutar y aportar soluciones en los procesos de enseñanzas, aprendizaje, planificación, evaluación y gestión de la educación en los diferentes rangos, muy especialmente de la educación y la investigación transformadora, con criterios de compromiso social, basado en las necesidades y demandas del sector.

#### DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

## DIPLOMA EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA BASADO EN COMPETENCIAS

#### **PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado descrito, los interesados deben ser profesionales graduados y contar como mínimo la predisposición de mejorar sus estrategias didácticas de la enseñanza de las distintas ramas de las ciencias y la tecnología, tales como ingenieros, licenciados técnicos, técnicos y otros profesionales de ramas afines que desean incursionar en la docencia universitaria y contar con el reto de la implementación del aprendizaje basado en competencias.

## PERFIL DEL POSTGRADUADO

El profesional egresado del programa del DESCyT - BC desarrollará los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje

- Planifica y desarrolla entornos de enseñanza y aprendizaje para micro y macro entornos educativos, desde el Enfoque Basado en Competencias.
- Comprende la didáctica y el saber específico que requiere la mediación pedagógica como respuesta a las características y necesidades de los estudiantes a quienes va dirigida la acción educativa.
- Investiga de manera permanente sobre su práctica pedagógica para transformar los procesos educativos en coherencia con las tendencias actuales de la educación superior, y en articulación con el uso de las TIC.
- Profundiza en la epistemología de su disciplina e intervenir con criterio fundamentado en las competencias básicas y especializadas de su campo de acción.
- Planifica estrategias y técnicas activas de aplicabilidad directa en el desempeño profesional.
- Potencia el aprendizaje significativo desde el conocimiento pertinente de necesidades de aprendizaje, estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.
- Propone, sistematiza y desarrolla procesos de evaluación educativa y de la calidad de la educación superior basado en competencias.
- Contextualiza y reconoce las competencias del docente universitario del siglo XXI desde la consolidación de referentes de identidad y
  aplicación.
- Demuestra responsabilidad y ética en el campo del desarrollo profesional como en las áreas de investigación.
- Demuestra proactividad y trabajo cooperativo en el desarrollo del aprendizaje y en escenarios de aplicación de conocimientos.
- Establece líneas didáctico-pedagógicas para los diferentes niveles de la educación superior.

## ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

## **UNIDAD DE POSGRADO IQPAAB**

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado: en Educación Superior para Ciencia y Tecnología Basado en Competencias – Segunda Versión Modalidad Virtual, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesionales con formación de Técnico Superior, Bachellor, con grado de Licenciatura.
- Carta de solicitud de admisión dirigida a la Coordinadora de Posgrado de la Carrera de Ingeniería Química, Programas: Ingeniería Petroquímica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos, Biotecnología y Bioprocesos..
- Fotocopia simple de Cedula de Identidad.
- Título en Provisión Nacional copia Legalizada.
- Formulario para matriculación POST-GRADO.
- Curriculum documentado.
- 6 fotografías 4x4 cm. fondo celeste.
- 1 fotografía 3x3 cm. fondo celeste.
- Adjuntar el pago recibo original de la matrícula y Fotocopia del primer pago de la colegiatura.
- Toda la documentación presentar en Folder Azul.

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- · A la UMSA, la matrícula de Postgrado.
- · A la Facultad de Ingeniería, la colegiatura establecida (Plan de pagos).

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 08 / 01 / 24 Registro de postulantes: Desde 08 / 01 / 24 Hasta 15 / 01 / 24 Inscripción: Desde 08 / 01 / 24 Hasta 05 / 02 / 24 Inicio de estudios Desde 05 / 02 / 24 Hasta 08 / 07 / 23

**DURACIÓN DEL PROGRAMA** 

5 Meses

**HORARIOS** 

Clases Virtuales – Plataforma UPG – IQPAA

Prácticas Presenciales: Planta de tratamiento de agua en Viacha

**NÚMERO DE PLAZAS** 

30

**COSTO EN BOLIVIANOS** 

Costo Matricula: 420 Bs/año Costo Colegiatura: 3.500.00 Bs.

Modalidad de Pago: Al momento de la inscripción 1.920 Bs y dos cuotas posteriores de 1.000 Bs.

NOMBRE DEL COORDINADOR

Ing. Paula Cecilia Soto Ríos PhD. / posgrado.iqpaa@umsa.bo

**MAYOR INFORMACION** 

Dirección: Edificio Facultad de Ingeniería, Unidad de Posgrado Ingeniería Química, Primer Piso

Avenida/calle: Plaza del Obelisco
Teléfonos: 2 205000 Interno 1107
Fax: 2 205000 Interno 1102
Email: posgrado.iqpaa@gmail.com
Teléfono móvil WhatsApp: 77531294
Página WEB: www.posgradoiqpaa.umsa.bo